SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1514000429	Sección/Modalidad: 1514 (CAUCION /GTIA. DESEMPEÑO PROFESION)

Asegurado: GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL — Documento: 80009835-8

Domicilio: RAMAL CAPIATA - AREGUA KM 4 - COMPAÑIA COSTA FLEITAS — Localidad: AREGUA

Tomador: CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS (CIA) — Documento: 80069008-7

Domicilio: SPORTIVO LUQUEÑO Y GASPAR R. DE FRANCIA — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
05/07/2023	00:00 hs de 03/07/2023	24:00 hs de 03/01/2024	185	Gs. 19.600.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0010 | Según Res.: 511/98 | Fec. 18/12/1998

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matrícula: 831 **Tel:** 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	03/07/2023	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 05 de julio de 2023

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1514000429
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS (CIA)

GTIA. DESEMPEÑO PROFESION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL, con domicilio en RAMAL CAPIATA - AREGUA KM 4 - COMPAÑIA COSTA FLEITAS, AREGUA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 19.600.000.- (Guaranies: Diecinueve Millones Seiscientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS (CIA), con domicilio en SPORTIVO LUQUEÑO Y GASPAR R. DE FRANCIA, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas de su Acto desempeñadas por el mismo, que se detallan a continuación:

CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº04/2023 - ID Nº430769. PARA "CONTRATACION DE SERVICIO PROFESIONAL CONTABLE". CONFORME CONTRATO Nº 08/2023.-

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)